ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN

PARA: **OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**
Subdirector de Abastecimiento SDIS

ASUNTO: **Comunicación al supervisor**
Contrato Interadministrativo No 8654-2026
Contratista: CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA NIT 830115844, representado legalmente por JEISON FABIAN TRIVIÑO CABAITIVA C.C. No 1070922589.
Registro Presupuestal: 17080 del 31 de julio de 2026
Aprobación de Pólizas de Garantía: 13 de agosto de 2026
Fecha de cumplimiento requisitos de ejecución: 13 de agosto de 2026

Considerando la función que cumple el SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO SDIS como supervisor del contrato Interadministrativo No **8654-2026**, informo que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución han sido cumplidos; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación de la SDIS y guías establecidas para tal fin.*

Cordial saludo,

RUBY ARIAS C.
RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Subdirectora de Contratación
Secretaria Distrital de Integración Social

Anexo:

1. **CRP 17080 del 31 de julio de 2026**

Aprobó: Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación.
Elaboró: Nancy Patricia Tellez Rojas. – Contratista Subdirección de Contratación.